

FORMATO ACTA DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN No. 022 DE 2025

FECHA: 26/09/2025	ACTA N° 1 Invitación No 22 de 2025	<u>CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS – FIDEICOMISO PAM MATRIZ - VIVA</u>	MUNICIPIOS: 1. PEQUE
-------------------	---------------------------------------	--	-------------------------

N°	DIRECCIÓN	OBJETO	MUNICIPIO	NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
1	Proyectos	Consiste en la constitución de un patrimonio autónomo de administración y pagos inmobiliario, con contratación derivada en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “POR ANTIOQUIA FIRME, 2024-2027” en el Departamento de Antioquia, para la ejecución DEL PROYECTO “VILLA FIDELINA” – Municipio de PEQUE	PEQUE	PARA LA SELECCIÓN DEL PROPONENTE QUE OSTENTARÁ LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR DESARROLLADOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO , CONSTITUTIVO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO FIDEICOMISO PAD VILLA FIDELINA - PEQUE, ANTIOQUIA , QUIEN TENDRÁ A SU CARGO POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO EL DISEÑO, PROMOCION, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO VILLA FIDELINA.	Invitación Pública para seleccionar el FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR a través del patrimonio autónomo FIDEICOMISO PAM MATRIZ - VIVA

CONSIDERANDO

1. Que mediante publicación del proceso de selección No. 022 se realizó la invitación antes señalada.
2. Que de acuerdo con el cronograma establecido la fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para día 27 de junio de 2025, hora: 3:00 p.m., conforme a la constancia enviada por la Fiduciaria Central S.A., en su condición de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA, MATRIZ VIVA, no se recibieron propuestas para participar dentro del referido proceso.
3. Que, el comité evaluador buscando garantizar que se brinden servicios de calidad y que cumplan con los lineamientos establecidos, recomendó declarar desierto el proceso del proceso de selección del FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR DESARROLLADOR, dentro del proceso de invitación 022 de 2025.

4. Que de conformidad a lo consagrado en el numeral 2.14.1 de la invitación se encuentra como causal de terminación anticipada del proceso de selección “*Cuando no se reciba ninguna propuesta antes del vencimiento del término establecido en el cronograma, para el cierre del proceso de selección*”.

Por lo anteriormente expuesto,

SE CONCLUYE		
DECLARAR desierto el proceso de invitación No. 022 de 2025, “PARA LA SELECCIÓN DEL PROPONENTE QUE OSTENTARÁ LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR DESARROLLADOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO , CONSTITUTIVO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO FIDEICOMISO PAD VILLA FIDELINA - PEQUE , QUIEN TENDRÁ A SU CARGO POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO EL DISEÑO, PROMOCION, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO “ VILLA FIDELINA ”		
En constancia firma quienes hacen parte de la supervisión, el apoyo jurídico y comité de evaluación designados para la verificación de la invitación.		

FIRMAS		
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Profesional Universitario/ VIVA	LEON DARIO SERNA ARISTIZABAL	
Profesional Universitario/ VIVA	MAURICIO MESA RESTREPO	
Profesional Universitario/ VIVA	ELLI GIOVANA MANCO QUIROZ	ELLI GIOVANA MANCO
Contratista de Apoyo/ VIVA	SANDRA IULDANA LANDINEZ CARDENAS	
Secretario General y de Gobierno / Municipio de Peque	ALDEMAR AGUDELO OQUENDO	
Secretario de Planeación y Obras Publicas / Municipio de Peque	JUAN PABLO CHANCI ECHAVARRÍA	
Secretario de hacienda y Finanzas Públicas / Municipio de Peque	DUVÁN ESTIVEN TORRES AGUDELO	Duvan Estiven T.